

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11911 *Resolución de 16 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 123, de 28 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Superintendente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y/o, en su caso, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Algeciras, 16 de agosto de 2018.—El Alcalde, José Ignacio Landaluce Calleja.